



FILOSOFÍA

Criterios específicos de Corrección

Observaciones generales:

- 1.— De acuerdo con el baremo que se establece en los criterios generales de evaluación los puntos asignados a las tres cuestiones son: **2** puntos para la primera cuestión, **3** puntos para la segunda y **5** puntos para la tercera. Es preceptivo reflejar en el examen la estimación que hace cada corrector de cada pregunta por separado, independientemente del redondeo final, que no tiene que ser forzosamente una mera suma aritmética.
- 2.— En orden a rellenar las actas, es conveniente que la nota final de los ejercicios sólo refleje puntuaciones enteras y oscilaciones de medio en medio punto. Se aconseja *redondear hacia arriba* para evitar reclamaciones inútiles, salvo mala presentación o falta ortográfica.
- 3.— Para facilitar la tarea de revisión que exigen las reclamaciones es necesario que cada corrector vaya subrayando los errores detectados y demás estimaciones.

En relación a la Alternativa 1:

- 4.— En el texto figuran suficientes pistas para dar pie a una explicación de cómo funcionaba la enseñanza de la filosofía en el siglo XII y los diferentes géneros que se cultivaban lo que da pie a explicar la terminología escolástica característica que se destaca. Si en lugar de ese estilo abierto el alumno opta por dar definiciones de cada término se puntuará cada uno de ellos sobre un máximo de 0,5 puntos
- 5.— En principio se adjudicará un punto a la explicación del realismo de Champeaux, otro punto a las críticas de Abelardo y un último punto al planteamiento que hace Abelardo del asunto, siguiendo la *Isagogé* de Porfirio y a la solución que avanza. Es evidente que lo más difícil es pasar del 2 al 3 en esta cuestión.
- 6.— Para obtener la máxima calificación bastaría exponer con detalle estos dos modelos: el individualista de Hobbes y el comunitario de Rousseau, en todas sus fases: estado de naturaleza, pacto, justificación del pacto, organización del Estado. Como quiera, no obstante, que las doctrinas del pacto se construyen en polémica con las alternativas jusnaturalistas o patriarcalistas, debe darse como bueno un desarrollo que incluya otras variantes del tema, como exposiciones de las teorías políticas de Bodino y la escolástica, las polémicas liberales de Locke con Robert Filmer, etc. En estos casos, es evidente que el tratamiento sistemático de Hobbes y Rousseau no requiere ser exhaustivo. Con todo, nadie puede obtener la máxima calificación sin referir sucintamente las diferencias del pacto social que plantean estos dos autores.

En relación con la Alternativa 2

7. — El alumno obtendrá medio punto por la definición correcta de cada uno de los tres conceptos: «modos de producción», «relaciones de producción» y «fuerzas productivas», pero sólo quien establezca claramente las relaciones existentes entre ellos obtendrá los dos puntos de la pregunta.
8. — La explicación de la conclusión a partir del texto y de la idea de que la humanidad sólo se plantea los problemas que puede resolver vale 1 punto. Para conseguir los otros dos puntos hay que meterse en harina y explicar bien el tema del conflicto de clases como motor del progreso histórico, el papel crucial de la sociedad burguesa como aquella que pone al desnudo las relaciones económicas y el papel de la utopía comunista como cancelación de los antagonismos de clase por el triunfo del proletariado como «clase universal»
- 9.— En relación con el epígrafe 3, es evidente que basta desarrollar los grandes sistemas del estoicismo y del epicureísmo para aspirar a la máxima calificación, sobre todo, si se desarrolla sistemáticamente la Lógica, la Física y la Ética de ambos. Debe darse como bueno un desarrollo que incluya otras variantes del tema, como el escepticismo, los doxógrafos, etc. En este caso, no es preciso que el desarrollo del estoicismo y del epicureísmo haya sido impecable.